

## ELEMENTOS CURRICULARES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |   |
|--|---|
| <b>CE.3.1. Aplicar las habilidades motrices básicas para resolver de forma eficaz situaciones de práctica motriz con variedad de estímulos y condicionantes espacio-temporales.</b>  |   |
| OBJETIVOS DE ETAPA- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS  |   |
| <b>O.EF.1</b>  | <b>O.EF.2</b>   |
| Con este criterio se trata de evaluar la capacidad de resolver problemas motores y de aplicar las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos, recepciones, transporte y conducciones) a condiciones cada vez más complejas. Estas habilidades se pueden llevar a cabo mediante audio-circuitos, narraciones de historias a través de las cuales se interioriza una serie de instrucciones para ponerlas en práctica en diversos circuitos. También se pueden trabajar mediante "olimpiadas" que pongan en juego distintas habilidades motrices (lanzamientos, desplazamientos, saltos, etc.) |   |
| QUINTO   | SEXTO   |
| CONTENIDOS: Bloque 1 "El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices"   |   |
|  | 1.1. Exploración de los elementos orgánico-funcionales implicados en las situaciones motrices habituales.<br>1.3. Adaptación del control tónico y de la respiración al control motor para adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.<br>1.4. Ubicación y orientación en el espacio tomando puntos de referencia. Lectura e interpretación de planos sencillos.<br>1.5. Discriminación selectiva de estímulos y de la anticipación perceptiva que determinan la ejecución de la acción motora.<br>1.6. Ejecución de movimientos sin demasiada dificultad con los segmentos corporales no dominantes.<br>1.7. Equilibrio estático y dinámico en situaciones con cierta complejidad.<br>1.8. Estructuración espacio-temporal en acciones y situaciones motrices complejas que impliquen variaciones de velocidad, trayectoria, evoluciones grupales.<br>1.10. Adaptación y resolución de la ejecución de las habilidades motrices a resolución de problemas motores de cierta complejidad, utilizando las habilidades motrices básicas eficazmente.<br>1.11. Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor en la actividad física. |
| INDICADORES CON COMPETENCIAS CLAVES  |   |
|  | EF.3.1.1. Aplica las habilidades motrices básicas para resolver, de forma eficaz, situaciones de práctica motriz con variedad de estímulos y condicionantes espacio-temporales. (CAA, SIEP).  |

**Criterio de evaluación 2: Crear representaciones utilizando el cuerpo y el movimiento como recursos expresivos, demostrando la capacidad para comunicar mensajes, ideas, sensaciones y pequeñas coreografías con especial énfasis en el rico contexto cultural andaluz.**

**Objetivos del área:** 1, 3

**Contenidos:**

**Bloque 1: "El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices"**

1.2. Conocimiento y puesta en marcha de técnicas de relajación para toma de

conciencia y control del cuerpo en reposo y en movimiento.

1.3. Adaptación del control tónico y de la respiración al control motor para adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.

1.9. Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás mostrando autonomía personal y autoestima y confianza en sí mismo y en los demás.

**Bloque 3: "La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz"**

3.1. Exploración, desarrollo y participación activa en comunicación corporal valiéndonos de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal.

-3.2. Indagación en técnicas expresivas básicas como mímica, sombras o máscaras.

3.3. Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Coordinaciones de movimiento en pareja o grupales, en bailes y danzas sencillos.

3.4. Identificación y disfrute de la práctica de bailes populares autóctonos de gran riqueza en Andalucía, con especial atención al flamenco y los procedentes de otras culturas.

3.5. Experimentación y marcado, a través de movimientos y los recursos expresivos del cuerpo, de aquellos palos flamencos más representativos de Andalucía.

3.6. Comprensión, expresión y comunicación de mensajes, sentimientos y emociones a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con espontaneidad y creatividad, de manera individual o colectiva.

3.7. Disfrute y experimentación con improvisaciones artísticas con el lenguaje corporal a través de improvisaciones artísticas y con la ayuda de objetos y materiales.

3.8. Escenificación de situaciones reales o imaginarias que comporten la utilización de técnicas expresivas.

3.9. Valoración, aprecio y respeto ante los diferentes modos de expresarse, independientemente del nivel de habilidad mostrado.

3.10. Control emocional de las representaciones ante los demás.

|  |   |
|--|---|
| <b>Competencias clave:</b><br>CEC, CAA | <b>Indicadores:</b>   |
|  | EF.3.2.1. Crea representaciones utilizando el cuerpo y el movimiento como recursos expresivos. (CAA, CEC).<br>EF.3.2.2. Comunica mensajes, ideas, sensaciones y participa en pequeñas coreografías, utilizando el cuerpo y el movimiento como recursos expresivos y con especial énfasis en el rico contexto cultural andaluz. (CEC). |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                     |       |
|---|-------|
| <b>CE.3.1.</b>  |       |
| OBJETIVOS DE ETAPA- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS             |       |
| <b>O.LCL.</b><br>Con este criterio se trata de evaluar      |       |
| QUINTO  | SEXTO |
| CONTENIDOS: Bloque  |       |
| <i>Orientaciones para la secuencia de los contenidos: -</i> |       |

*Si las referencias de los apartados del bloque resultan adecuadas a los dos cursos del ciclo, pueden considerarse de idéntica manera tanto en el curso 5º como en el curso 6º. - En el caso de advertirse que los apartados son más propios del final del ciclo, la secuencia puede establecer la progresión de los mismos a lo largo de los dos cursos. A modo de ejemplo, en los apartados 1.1. y 1.4. pueden distribuirse o considerarse de manera más expresa las situaciones de comunicación y las estrategias y normas para el intercambio comunicativo por CURSO*

#### **INDICADORES CON COMPETENCIAS CLAVES**

*Orientaciones para la secuencia de los indicadores: - Si los logros del indicador resultan adecuados a los dos cursos del ciclo, pueden considerarse de idéntica manera tanto en el curso 5º como en el curso 6º. - En el caso de advertirse que los logros son más propios del final del ciclo, la secuencia puede establecer la progresión de los mismos a lo largo de los dos cursos. A modo de ejemplo, en el indicador LCL. 3.1.1. pueden precisarse las finalidades del uso de la lengua oral por cursos.*

**Criterio de evaluación 3: Elegir y utilizar adecuadamente las estrategias de juegos y de actividades físicas relacionadas con la cooperación, la oposición y la combinación de ambas, para resolver los retos tácticos implícitos en esos juegos y actividades.**

**Objetivos del área: 5, 6**

**Contenidos:**

**Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”**

1.5. Discriminación selectiva de estímulos y de la anticipación perceptiva que determinan la ejecución de la acción motora.

1.6. Ejecución de movimientos sin demasiada dificultad con los segmentos corporales no dominantes.

1.7. Equilibrio estático y dinámico en situaciones con cierta complejidad.

1.8. Estructuración espacio-temporal en acciones y situaciones motrices complejas que impliquen variaciones de velocidad, trayectoria, evoluciones grupales.

1.10. Adaptación y resolución de la ejecución de las habilidades motrices a resolución de problemas motores de cierta complejidad, utilizando las habilidades motrices básicas eficazmente.

1.11. Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor en la actividad física.

**Bloque 4: “El juego y deporte escolar”**

4.1. Investigación, reconocimiento e identificación de diferentes juegos y deportes.

4.2. Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

4.3. Práctica de juegos y actividades pre-deportivas con o sin implemento.

- 4.4. Adaptación de la organización espacial en juegos colectivos, adecuando la posición propia, en función de las acciones de los compañeros, de los adversarios y, en su caso, del móvil.
- 4.5. Conocimiento y uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.
- 4.8. Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego.
- 4.9. Aprecio del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor y del esfuerzo personal en la actividad física.
- 4.10. Aceptación de formar parte del grupo que le corresponda, del papel a desempeñar en el grupo y del resultado de las competiciones con deportividad.
- 4.11. Contribución con el esfuerzo personal al plano colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas, al margen de preferencias y prejuicios.
- 4.12. Valoración del juego y las actividades deportivas. Participación activa en tareas motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad.
- 4.13. Experimentación de juegos populares, tradicionales de distintas culturas y autóctonos con incidencia en la riqueza lúdico-cultural de Andalucía.
- 4.14. Investigación y aprecio por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.

|   |  |
|---|--|
| <b>Competencias clave:</b><br>SIEP, CAA | <b>Indicadores:</b><br>EF.3.3.1. Elige y utiliza adecuadamente las estrategias de juegos y de actividades físicas relacionadas con la cooperación, la oposición y la combinación de ambas para resolver los retos tácticos implícitos en esos juegos y actividades. (CAA, SIEP). |
|---|--|

| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>  |              |
|---|--------------|
| <b>CE.3.1.</b>  |              |
| <b>OBJETIVOS DE ETAPA- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS</b>  |              |
| <b>O.LCL.</b><br>Con este criterio se trata de evaluar  |              |
| <b>QUINTO</b>   | <b>SEXTO</b> |
| <b>CONTENIDOS: Bloque</b>   |              |
| <i>Orientaciones para la secuencia de los contenidos: - Si las referencias de los apartados del bloque resultan adecuadas a los dos cursos del ciclo, pueden considerarse de idéntica manera tanto en el curso 5º como en el curso 6º. - En el caso de advertirse que los apartados son más propios del final del ciclo, la secuencia puede establecer la progresión de los mismos a lo largo de los dos cursos. A modo de ejemplo, en los apartados 1.1. y 1.4. pueden distribuirse o considerarse de manera más expresa las situaciones de comunicación y las estrategias y normas para el intercambio comunicativo por CURSO</i> |              |
| <b>INDICADORES CON COMPETENCIAS CLAVES</b>  |              |
| <i>Orientaciones para la secuencia de los indicadores: - Si los logros del indicador resultan adecuados a los dos cursos del ciclo, pueden considerarse de idéntica manera tanto en el curso 5º como en el curso 6º. - En el caso de advertirse que</i>   |              |

*los logros son más propios del final del ciclo, la secuencia puede establecer la progresión de los mismos a lo largo de los dos cursos. A modo de ejemplo, en el indicador LCL. 3.1.1. pueden precisarse las finalidades del uso de la lengua oral por cursos.*

#### **Criterio de evaluación 4: Relacionar los conceptos específicos de Educación física con los de otras áreas al practicar actividades motrices y artístico-expresivas.**

**Objetivos del área:** 2, 3

##### **Contenidos:**

##### **Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”**

1.1. Exploración de los elementos orgánico-funcionales implicados en las situaciones motrices habituales.

1.3. Adaptación del control tónico y de la respiración al control motor para adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.

1.5. Discriminación selectiva de estímulos y de la anticipación perceptiva que determinan la ejecución de la acción motora.

1.10. Adaptación y resolución de la ejecución de las habilidades motrices a resolución de problemas motores de cierta complejidad, utilizando las habilidades motrices básicas eficazmente.

1.11. Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor en la actividad física.

##### **Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”**

2.6. Conocimiento de los sistemas y aparatos del cuerpo humano que intervienen en la práctica de la actividad física.

2.8. Aprecio de dietas sanas y equilibradas, con especial incidencia en la dieta mediterránea. Prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación (obesidad, “vigorexia”, anorexia y bulimia).

##### **Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”**

3.1. Exploración, desarrollo y participación activa en comunicación corporal valiéndonos de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal.

3.9. Valoración, aprecio y respeto ante los diferentes modos de expresarse, independientemente del nivel de habilidad mostrado.

3.10. Control emocional de las representaciones ante los demás.

##### **Bloque 4: “El juego y deporte escolar”**

4.2. Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

4.3. Práctica de juegos y actividades pre-deportivas con o sin implemento.

4.5. Conocimiento y uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la

cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.

4.6. Puesta en práctica de juegos y actividades deportivas en entornos no habituales o en el entorno natural. Iniciación y exploración del deporte de orientación.

4.7. Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento sostenible.

4.8. Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego.

4.10. Aceptación de formar parte del grupo que le corresponda, del papel a desempeñar en el grupo y del resultado de las competiciones con deportividad.

**Competencias**

**clave:**

CCL, CMT,  
CAA, CSYC,  
CEC

**Indicadores:**

EF.3.4.1. Relaciona los conceptos específicos de educación física con los de otras áreas al practicar actividades motrices y artístico-expresivas. (CCL, CMT, CAA, CSYC, CEC).

**Criterio de evaluación 5: Reconocer e interiorizar los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y valorar la importancia de una alimentación sana, hábitos posturales correctos y una higiene corporal responsable**

**Objetivos del área: 4**

**Contenidos:**

**Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”**

1.2. Conocimiento y puesta en marcha de técnicas de relajación para toma de conciencia y control del cuerpo en reposo y en movimiento.

1.3. Adaptación del control tónico y de la respiración al control motor para adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.

**Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”**

2.1. Consolidación de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal.

2.2. Valoración de los efectos de la actividad física en la salud y el bienestar. Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar e identificación de las prácticas poco saludables.

2.3. Indagación y experimentación del acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices.

Mantenimiento de la flexibilidad, desarrollo de la resistencia y ejercitación globalizada de la fuerza y la velocidad.

2.4. Sensibilización con la prevención de lesiones en la actividad física. Conocimiento y puesta en práctica de distintos tipos de calentamiento, funciones y características.

2.5. Valoración del calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación necesarios para prevenir lesiones. Aprecio de la “Vuelta a la calma”, funciones y sus características.

- 2.6. Conocimiento de los sistemas y aparatos del cuerpo humano que intervienen en la práctica de la actividad física.
- 2.7. Identificación y aplicación de medidas básicas de prevención y medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso correcto de materiales y espacios.
- 2.8. Aprecio de dietas sanas y equilibradas, con especial incidencia en la dieta mediterránea. Prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación (obesidad, “vigorexia”, anorexia y bulimia.)
- 2.9. Valoración y aprecio de la actividad física para el mantenimiento y la mejora de la salud.
- 2.10. Desarrollo adecuado de las capacidades físicas orientadas a la salud.
- 2.11. Preparación autónoma de ropa y calzado adecuados para su uso en una práctica concreta

|   |   |
|---|---|
| <b>Competencias clave:</b><br>CAA, CSYC | <b>Indicadores:</b><br>EF.3.5.1. Reconoce e interioriza los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud. (CAA).<br>EF.3.5.2. Valora la importancia de una alimentación sana, hábitos posturales correctos y una higiene corporal responsable. (CSYC). |
|---|---|

**Criterio de evaluación 6: Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.**

**Objetivos del área:** 2, 4

**Contenidos:**

**Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”**

- 1.1. Exploración de los elementos orgánico-funcionales implicados en las situaciones motrices habituales.
- 1.3. Adaptación del control tónico y de la respiración al control motor para adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.
- 1.9. Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás mostrando una autonomía personal y autoestima y confianza en sí mismo y en los demás.
- 1.11. Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor en la actividad física.

**Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”**

- 2.2. Valoración de los efectos de la actividad física en la salud y el bienestar. Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar e identificación de las prácticas poco saludables.
- 2.9. Valoración y aprecio de la actividad física para el mantenimiento y la mejora de la salud.
- 2.10. Desarrollo adecuado de las capacidades físicas orientadas a la salud.

**Bloque 4: “El juego y deporte escolar”**

- 4.2. Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute,

relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

4.9. Aprecio del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor y del esfuerzo personal en la actividad física.

4.11. Contribución con el esfuerzo personal al plano colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas, al margen de preferencias y prejuicios.

4.12. Valoración del juego y las actividades deportivas. Participación activa en tareas motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad.

4.14. Investigación y aprecio por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Competencias clave:</b><br>CAA | <b>Indicadores:</b><br>EF.3.6.1. Mejora el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo (CAA).<br>EF.3.6.2. Tiene en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud para mejorar el nivel de sus capacidades físicas. (CAA). |
|-----------------------------------|--|

**Criterio de evaluación 7: Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.**

**Objetivos del área: 1**

**Contenidos:**

**Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”**

1.1. Exploración de los elementos orgánico-funcionales implicados en las situaciones motrices habituales.

1.2. Conocimiento y puesta en marcha de técnicas de relajación para toma de conciencia y control del cuerpo en reposo y en movimiento.

1.3. Adaptación del control tónico y de la respiración al control motor para adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.

1.4. Ubicación y orientación en el espacio tomando puntos de referencia. Lectura e interpretación de planos sencillos.

1.5. Discriminación selectiva de estímulos y de la anticipación perceptiva que determinan la ejecución de la acción motora.

1.6. Ejecución de movimientos sin demasiada dificultad con los segmentos corporales no dominantes.

1.7. Equilibrio estático y dinámico en situaciones con cierta complejidad.

1.8. Estructuración espacio-temporal en acciones y situaciones motrices complejas que impliquen variaciones de velocidad, trayectoria, evoluciones grupales.

1.9. Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás mostrando autonomía personal y autoestima y confianza en sí mismo y en los demás.

1.11. Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor en la actividad física.



|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| <b>Competencias clave:</b><br>CSYC | <b>Indicadores:</b><br>EF.3.7.1. Valora, acepta y respeta la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica. (CSYC). |
|------------------------------------|---|

**Criterio de evaluación 8: Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

**Objetivos del área: 6**

**Contenidos:**

**Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”**

- 3.1. Exploración, desarrollo y participación activa en comunicación corporal valiéndonos de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal.
- 3.2. Indagación en técnicas expresivas básicas como mímica, sombras o máscaras.
- 3.3. Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Coordinaciones de movimiento en pareja o grupales, en bailes y danzas sencillos.
- 3.4. Identificación y disfrute de la práctica de bailes populares autóctonos de gran riqueza en Andalucía, con especial atención al flamenco y los procedentes de otras culturas.
- 3.5. Experimentación y marcado, a través de movimientos y los recursos expresivos del cuerpo, de aquellos palos flamencos más representativos de Andalucía.
- 3.8. Escenificación de situaciones reales o imaginarias que comporten la utilización de técnicas expresivas.

**Bloque 4: “El juego y deporte escolar”**

- 4.1. Investigación, reconocimiento e identificación de diferentes juegos y deportes.
- 4.2. Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.
- 4.3. Práctica de juegos y actividades pre-deportivas con o sin implemento.
- 4.6. Puesta en práctica de juegos y actividades deportivas en entornos no habituales o en el entorno natural. Iniciación y exploración del deporte de orientación.
- 4.7. Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento sostenible.
- 4.8. Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego.
- 4.10. Aceptación de formar parte del grupo que le corresponda, del papel a desempeñar en el grupo y del resultado de las competiciones con deportividad.
- 4.11. Contribución con el esfuerzo personal al plano colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas, al margen de preferencias y prejuicios.
- 4.12. Valoración del juego y las actividades deportivas. Participación activa en tareas motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad.
- 4.13. Experimentación de juegos populares, tradicionales de distintas culturas y autóctonos con incidencia en la riqueza lúdico-cultural de Andalucía.

|   |  |
|---|--|
| <b>Competencias clave:</b><br>CSYC, CEC | <b>Indicadores:</b><br>EF.3.8.1. Conoce y valora la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma andaluza. (CSYC, CEC). |
|---|--|

**Criterio de evaluación 9: Mostrar una actitud de rechazo hacia los comportamientos antisociales derivadas de situaciones conflictivas**

**Objetivos del área: 5**

**Contenidos:**

**Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”**

3.9. Valoración, aprecio y respeto ante los diferentes modos de expresarse, independientemente del nivel de habilidad mostrado.

3.10. Control emocional de las representaciones ante los demás.

**Bloque 4: “El juego y deporte escolar”**

4.2. Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

4.8. Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego.

|   |  |
|---|--|
| <b>Competencias clave:</b><br>CCL, CSYC | <b>Indicadores:</b><br>EF.3.9.1. Participa en debates respetando las opiniones de otros (CCL).<br>EF.3.9.2. Expresa una actitud de rechazo hacia los comportamientos antisociales derivadas de situaciones conflictivas. (CSYC). |
|---|--|

**Criterio de evaluación 10: Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación**

**Objetivos del área: 6**

**Contenidos:**

**Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”**

1.4. Ubicación y orientación en el espacio tomando puntos de referencia. Lectura e interpretación de planos sencillos.

**Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”**

2.11. Preparación autónoma de ropa y calzado adecuados para su uso en una práctica concreta.

**Bloque 4: “El juego y deporte escolar”**

4.2. Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

4.6. Puesta en práctica de juegos y actividades deportivas en entornos no habituales o en el entorno natural. Iniciación y exploración del deporte de orientación.

4.7. Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento sostenible

|  |   |
|--|---|
| <b>Competencias clave:</b><br>CMCT, CSYC | <b>Indicadores:</b><br>EF.3.10.1. Manifiesta respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre. (CMT, CSYC).<br>EF.3.10.2. Identifica y realiza acciones concretas dirigidas a la preservación del entorno y el medio natural. (CMT, CSYC). |
|--|---|

**Criterio de evaluación 11: Mostrar la responsabilidad y la precaución necesarias en la realización de actividades físicas, evitando riesgos a través de la prevención y las medidas de seguridad.**

**Objetivos del área: 4**

**Contenidos:**

**Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”**

- 1.2. Conocimiento y puesta en marcha de técnicas de relajación para toma de conciencia y control del cuerpo en reposo y en movimiento.
- 1.3. Adaptación del control tónico y de la respiración al control motor para adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.

**Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”**

- 2.1. Consolidación de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal.
- 2.4. Sensibilización con la prevención de lesiones en la actividad física. Conocimiento y puesta en práctica de distintos tipos de calentamiento, funciones y características.
- 2.5. Valoración del calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación necesarios para prevenir lesiones. Aprecio de la “Vuelta a la calma”, funciones y sus características.
- 2.6. Conocimiento de los sistemas y aparatos del cuerpo humano que intervienen en la práctica de la actividad física.
- 2.7. Identificación y aplicación de medidas básicas de prevención y medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso correcto de materiales y espacios.

|  |   |
|--|---|
| <b>Competencias clave:</b><br>CSYC, SIEP | <b>Indicadores:</b><br>EF.3.11.1. Muestra la responsabilidad y la precaución necesarias en la realización de actividades físicas. (SIEP).<br>EF.3.11.2. Evita riesgos a través de la prevención y las medidas de seguridad. (CSYC, SIEP). |
|--|---|

**Criterio de evaluación 12: Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa y compartirla utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área y elemento de desarrollo competencial**

## Objetivos del área: 7

### Contenidos:

#### Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”

1.1. Exploración de los elementos orgánico-funcionales implicados en las situaciones motrices habituales.

1.4. Ubicación y orientación en el espacio tomando puntos de referencia. Lectura e interpretación de planos sencillos.

#### Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”

2.2. Valoración de los efectos de la actividad física en la salud y el bienestar. Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar e identificación de las prácticas poco saludables.

2.3. Indagación y experimentación del acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices. Mantenimiento de la flexibilidad, desarrollo de la resistencia y ejercitación globalizada de la fuerza y la velocidad.

2.4. Sensibilización con la prevención de lesiones en la actividad física. Conocimiento y puesta en práctica de distintos tipos de calentamiento, funciones y características.

2.6. Conocimiento de los sistemas y aparatos del cuerpo humano que intervienen en la práctica de la actividad física.

2.8. Aprecio de dietas sanas y equilibradas, con especial incidencia en la dieta mediterránea. Prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación (obesidad, “vigorexia”, anorexia y bulimia).

#### Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”

3.2. Indagación en técnicas expresivas básicas como mímica, sombras o máscaras.

3.4. Identificación y disfrute de la práctica de bailes populares autóctonos de gran riqueza en Andalucía, con especial atención al flamenco y los procedentes de otras culturas.

#### Bloque 4: “El juego y deporte escolar”

4.1. Investigación, reconocimiento e identificación de diferentes juegos y deportes.

4.5. Conocimiento y uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.

4.6. Puesta en práctica de juegos y actividades deportivas en entornos no habituales o en el entorno natural. Iniciación y exploración del deporte de orientación.

4.13. Experimentación de juegos populares, tradicionales de distintas culturas y autóctonos con incidencia en la riqueza lúdico-cultural de Andalucía.

4.14. Investigación y aprecio por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.

### Competencias

clave:

CCL, CD,

### Indicadores:

EF.3.12.1. Extrae, elabora y comparte información relacionada con temas de interés en la etapa. (CCL, CD).

EF.3.12.2. Utiliza fuentes de información determinadas y hace uso de las

|     |  |
|-----|--|
| CAA | tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área y elemento de desarrollo competencial. (CCL, CD, CAA). |
|-----|--|

**Criterio de evaluación 13: Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.**

**Objetivos del área: 5**

**Contenidos:**

**Bloque 4: “El juego y deporte escolar”**

4.2. Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

4.8. Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego.

4.9. Aprecio del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor y del esfuerzo personal en la actividad física.

4.10. Aceptación de formar parte del grupo que le corresponda, del papel a desempeñar en el grupo y del resultado de las competiciones con deportividad.

4.11. Contribución con el esfuerzo personal al plano colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas, al margen de preferencias y prejuicios.

**Competencias**

**clave:**

CSYC

**Indicadores:**

EF.3.13.1. Pone por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas. (CSYC).